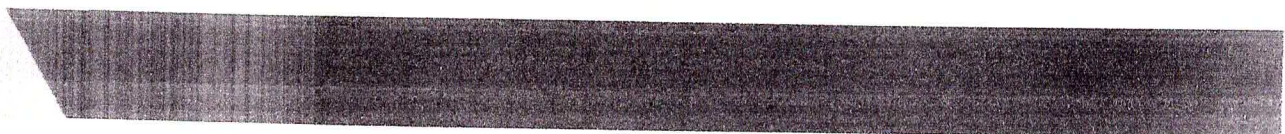




“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GABINETE REGIONAL III CHIMALHUACÁN

En el municipio de Ixtapaluca, Estado de México, siendo las 12:20 horas del día 01 de agosto de 2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 17 del Reglamento de los Gabinetes del Poder Ejecutivo del Estado de México, se reunió el C. Presidente del Gabinete Regional **Dr. Guillermo Legorreta Martínez**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, y los representantes de las siguientes dependencias; Secretaría General de Gobierno, **C.P. Juan Vicente Huaracha Ayala**, Director General de Gobierno Región Chimalhuacán; Secretaría Técnica del Gabinete, **Tec. Ulises Orozco Mendoza**, Director de Acciones de Gobierno; Secretaría de Finanzas, **Mtra. Daniela Alviso Bernal**, Auxiliar del Área Jurídica del COPLADEM; Secretaría de Salud, **Lic. Marco Antonio del Río Navarro**, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Texcoco; Secretaría del Trabajo, **Lic. Rita Guadalupe Aboytes Chavarria**, Directora de la EDAYO Chimalhuacán; Secretaría de Desarrollo Social, **Lic. Luis Alonso Michel Rodríguez**, Coordinador Regional de Chimalhuacán; Secretaría de Educación, **Mtro. José Noé Ortega Camacho**, Subdirector de Bachillerato General; Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, **Mtra. Claudia Oyoque Ortiz**, Directora General de Proyectos y Coordinación Metropolitana; Secretaría de Desarrollo Agropecuario, **Lic. Evaristo Eloy Morales Reyes**, Delegado Regional en Texcoco; Secretaría de Turismo **Lic. Raúl Napoleón Lazcano Martínez**; Coordinador Administrativo; Secretaría de Movilidad **Ing. José Gualberto Faustinos Ramírez**, Director General de Movilidad Zona IV; Secretaría de Comunicaciones, **Ing. Arturo Ernesto Salado Macías**; Secretaría de Obra Pública, **Ing. Anastacio Federico Moreno Mira**; Director de Construcción del Valle de México; Secretaría del Medio Ambiente, **Lic. Roberto Pérez Benítez**, Subdirector de Evaluación de la UIPPE; **Mtro. Armando Méndez Gutiérrez**, Director General del COBAEM; **Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz**, Director General del CECYTEM; **Prof. Héctor Ulises Castro Gonzaga**, Director General de Educación Media Superior; **Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza**, Director General de Educación Superior; **Lic. Viridiana O de la Vega**, Enlace de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal; así como el Secretario Técnico, **Lic. Juan José López Esquivel**, Asesor de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de conformidad al siguiente:





"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

ORDEN DEL DÍA

- I. *Lista de asistencia y declaración del quórum legal*
- II. *Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.*
- III. *Lectura y en su caso, aprobación de la acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 2018 Gabinete Regional III Chimalhuacán.*
- IV. *Informe de la Situación de los acuerdos de la sesión anterior.*
- V. *Informe del Comité Técnico Interinstitucional para la Prevención y Atención de Contingencias Región III Chimalhuacán.*
- VI. *Presentación del Programa Comunidades Fuertes y Seguras.*
- VII. *Asuntos Generales.*
- VIII. *Participación del Representante del Gobierno Federal ante el Gabinete Regional III Chimalhuacán Lic. Margarito Eduardo Delgado García, Coordinador del INEA.*
- IX. *Mensaje y Lectura de Acuerdos por parte del Dr. Guillermo Legorreta Martínez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Presidente del Gabinete Regional III Chimalhuacán.*
- X. *Clausura.*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Dr. Guillermo Legorreta Martínez, Presidente del Gabinete Regional III Chimalhuacán dio inicio dando la más cordial bienvenida a la sesión y agradeciendo la presencia de los asistentes, el Presidente solicitó al Secretario Técnico verificar si se cuenta con el quórum legal para la celebración de esta Séptima Sesión Ordinaria.

I. LISTA DE ASISTENCIA

Al respecto el Secretario Técnico, informó que de acuerdo con el registro de asistencia, existe el quórum legal, al haber registrado asistencia 22 integrantes de un total de 25 convocados, para la celebración de esta Séptima Sesión Ordinaria de Gabinete Regional III Chimalhuacán.

Hace uso de la voz el Presidente, para solicitarle al Secretario Técnico proceder con la lectura del orden del día.



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

II. ORDEN DEL DÍA

Una vez leída el orden del día, la puso a consideración de los integrantes del gabinete, y al no existir algún comentario, solicito la aprobación de la misma, siendo aprobada por unanimidad. Por lo anterior el Presidente solicitó al Secretario Técnico dar continuidad a la Sesión con el siguiente punto.

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2018 GABINETE REGIONAL III CHIMALHUACÁN

El Secretario Técnico informó al Presidente y a los Integrantes del Gabinete que el acta de la sexta sesión fue enviada con oportunidad a los que participaron en dicha sesión, por lo que de no existir inconveniente se solicita la dispensa de la lectura y la aprobación de la misma para lo cual pidió manifestarlo levantando la mano. Por lo que informo al Presidente que el acta de la sexta sesión ha sido aprobada por unanimidad.

IV. INFORME DE LA SITUACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente solicita al Secretario Técnico, informe de la situación de los acuerdos de las sesiones anteriores; Mismo que informa al Presidente e Integrantes del Gabinete lo siguiente:

No.	Acuerdos de la Quinta y Sexta Sesión Ordinaria	Situación
1	La Subsecretaría de Desarrollo Municipal, en coordinación con el COPLADEM llevarán a cabo la capacitación a las Direcciones de Planeación de los Ayuntamientos que integran la región, sobre el Plan de Desarrollo Regional	Pendiente
2	Dar seguimiento a los trabajos realizados por el Comité Interinstitucional de Prevención y Atención a Contingencias (COTIPAC)	Cumplido

El Presidente agradece al Secretario Técnico y le pide continuar con el siguiente punto de la orden del día.

(Handwritten signatures and initials)



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

V. **INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS REGIÓN III CHIMALHUACÁN.**

El Secretario Técnico procedió a informar las acciones realizadas por el Comité Técnico Interinstitucional para la Prevención y Atención de Contingencias, Región III Chimalhuacán. (COTIPAC)

Mencionó que para esta temporada de lluvias 2018 se pronostica la presencia de 18 ciclones en el Océano Pacífico y 14 en el Atlántico, provocando severas lluvias en varios estados de la república. Se acordó formar este Comité en la Cuarta Sesión del Gabinete Regional III Chimalhuacán, instalándose el 3 de mayo del presente año.

El Comité se conformó con la participación de los 4 municipios de la Región III Chimalhuacán, Ixtapaluca, La Paz, Chimalhuacán y Chicoloapan, así como con la integración de Dependencias de los Gobiernos Federal y Estatal, participando:

- Comisión Nacional del Agua, CONAGUA
- Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA
- Comisión del Agua del Estado de México, CAEM
- Secretaría de Seguridad
- Coordinación de Protección Civil del Estado de México
- Instituto de Salud del Estado de México, ISEM
- Dirección General de Gobierno Chimalhuacán
- Representación del Gobierno Federal en el Estado de México
- Gabinete Regional III Chimalhuacán.

El Comité actúa como un grupo de coordinación entre los 3 niveles de Gobierno de acuerdo a los protocolos que fija Protección Civil de cada municipio, y cuenta con un grupo de trabajo que sesiona cada quince días durante la temporada de lluvias y cada 30 días en temporada de estiaje; Habiendo ya sesionado en siete ocasiones. Cada Ayuntamiento designo un grupo de apoyo intermunicipal con disponibilidad de actuar en auxilio de los otros municipios de la región. Estos grupos ya están designados por cada Presidente Municipal por cabildo y contar con la legalidad y recursos para desplazarse de un municipio a otro.



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Las Acciones realizadas

- La integración de un Directorio Regional para la Atención a Contingencias.
- La activación de un grupo Calpulli 2 de WhatsApp, para comunicación permanente.
- En los municipios se han llevado jornadas de limpieza, monitoreo continuo de cauces, diversas obras, limpieza de drenaje, cunetas y zanjas.
- Se han identificado los puntos vulnerables de inundación en cada uno de los municipios integrantes y revisión de su protocolo de actuación.
- Atención en gestión con la CONAGUA por contingencias presentadas en el municipio de Chimalhuacán y la Paz.
- Incorporación de la SEDENA y del ISEM al Comité con el Plan DN3, dando una capacitación a los integrantes del Comité.
- Apoyo a las contingencias presentadas.

Concluida la presentación el Presidente solicito al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto.

El Secretario Técnico solicita al Mtro. Armando Méndez Gutiérrez, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de México, hacer uso de la voz a efecto de desahogar el siguiente punto.

VI. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA COMUNIDADES FUERTES Y SEGURAS

En uso de la voz el Mtro. Armando Méndez expone lo siguiente: Uno de los principales problemas en el Estado de México y en el País es el crecimiento de la delincuencia, de la inseguridad, esta es una de las principales preocupaciones del Sr. Gobernador, por lo que ha dado instrucciones para que las distintas dependencias lleven a cabo acciones para coadyuvar a las áreas de seguridad para realizar una labor preventiva.

El objetivo del programa es implementar y articular las obras y actividades que llevan a cabo, con la participación de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y las propias comunidades, con una estrategia orientada a la prevención de conductas que lesionan a la sociedad, a fin de propiciar la recomposición del tejido social, elevar los niveles de bienestar y seguridad de la población en su propia comunidad y mejorar la percepción ciudadana.



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Este programa surge para la detección de los factores de riesgo y para prevenir la delincuencia. Este programa surge en el mes de junio y se va a llevar a cabo en 28 municipios con 140 colonias con diversas acciones.

Para su ejecución se establece un “Grupo de Coordinación” integrado por los titulares de diversas Secretarías, el cual contará con el apoyo operativo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESPM).

A los gabinetes regionales les corresponderá la supervisión de las necesidades y de alguna forma articular a las secretarías que participan.

Para tal efecto, se realizará la rehabilitación de espacios públicos considerados factores de riesgo o generadores de violencia y delincuencia, y se llevarán a cabo programas específicos, actividades y acciones con la comunidad, a partir de la identificación de necesidades o rezagos sociales.

Las dependencias efectuarán las obras o acciones indicadas, estableciendo la coordinación necesaria con otras Secretarías, Gabinete Regional y, en su caso, con los Gobiernos Municipales, a fin de que dichas obras o acciones se realicen de manera integral y completa.

En la región III Chimalhuacán se tienen programadas en inicio 22 obras de rehabilitación con sus respectivas acciones, en los cuatro municipios que la conforman de la siguiente forma en siete obras en Chicoloapan, cuatro en Chimalhuacán, siete en Ixtapaluca y cuatro en La Paz .

La coordinación del programa en la región III está a cargo de la Secretaria Técnica y se ha integrado un directorio con los datos de los Representantes Municipales y sus Enlaces quienes estaremos en coordinación las acciones y avances.

Una vez concluida la presentación, el Secretario Técnico solicito a los Integrantes del Gabinete si desean tocar algún punto para dar continuidad en el siguiente punto.



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

VII. ASUNTOS GENERALES

Solicita el uso de la voz la Mtra. Daniela Alviso, representante del COPLADEM, en uso de la voz menciona que dando seguimiento a lo de la capacitación que se tiene pendiente, menciona que debido a cargas de trabajo no se ha podido concretar, pero se propone sea en este mes de agosto y quedando en espera de confirmar el lugar y fijar las fechas, es cuánto.

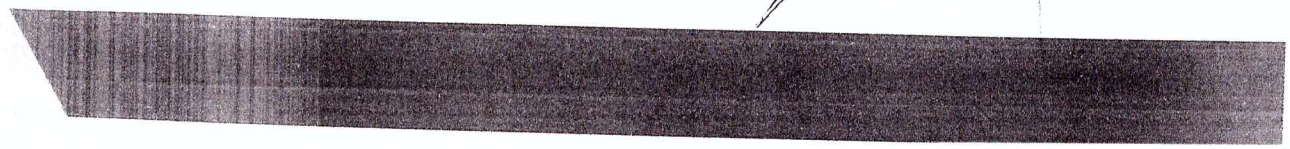
Se da la palabra a la Lic. Viridiana O de la Vega, Enlace de la Subsecretaria de Desarrollo Municipal quien reconoció el trabajo llevado a cabo por parte del COTIPAC.

También se solicita a los Integrantes del Gabinete la promoción de la consulta ciudadana que está dando inicio este mes con el fin de consolidar mejores herramientas de planeación para la integración de los programas regionales. Se encontraran instalados módulos en las Presidencias Municipales o lugares concurridos e identificados con una vinilona.

Por otra parte comenta que se realizara una jornada de afiliación al Seguro Popular por lo que en coordinación con los representantes municipales estaremos concertando las ubicaciones y las fechas programadas del 1 de agosto al 15 de septiembre tratando de acercar al mayor número de personas que no cuenten con seguridad social.

Se da el uso de la voz al Tec. Ulises Orozco Mendoza, representante de la Secretaría Técnica del Gabinete, quien ofreció su apoyo respecto a los proyectos estratégicos que se han generado antes de la gestión y los que se están derivando ya en la gestión del Sr. Gobernador, reiterando el apoyo para tener una coordinación, clara, precisa y correcta para dar el puntual seguimiento al cumplimiento para lo cual nuestra Dirección de Acciones de Gobierno está a sus órdenes y esto se puede hacer a través de su UIPPE, que son los enlaces.

Se da el uso de la palabra al Contador Jesús Sánchez Mendoza, representante de la Dirección General de Gobierno, quien expreso un saludo y disculpa a nombre del Contador Vicente Huacha, reconociendo la importancia de compartir las acciones llevadas a cabo por el COTIPAC, ya que ha permitido una coordinación de comunicación.





“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

El Secretario Técnico agradeció los comentarios realizados y pidió al Presidente poder continuar con el siguiente punto, por lo que solicito la participación Lic. Margarito Eduardo Delgado García, Coordinador del INEA, en representación del Delegado Federal.

VIII. PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL ANTE EL GABINETE REGIONAL III CHIMALHUACÁN LIC. MARGARITO EDUARDO DELGADO GARCÍA, COORDINADOR DEL INEA.

En uso de la voz expreso a nombre del Representante del Gobierno Federal, Dr. Ernesto Rivas, Delegado Regional del INEA, quien por motivos de agenda no le fue posible asistir, enviando sus disculpas y comentando que el compromiso sobre todos y cada uno de los acuerdos que se generen en las sesiones en lo que al el como representante del Gobierno Federal le correspondan reiterándose a las órdenes para resolver la problemática.

El Secretario Técnico agradece la intervención y procede dar continuidad al siguiente punto, invitando al Presidente a hacer uso de la voz.

IX. MENSAJE Y LECTURA DE ACUERDOS POR PARTE DEL DR. GUILLERMO LEGORRETA MARTÍNEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y PRESIDENTE DEL GABINETE REGIONAL III CHIMALHUACÁN.

En el uso de la voz el presidente puntualizo que como acuerdo de esta Sesión seria el siguiente.

- Se determinara en 10 días como fecha de capacitación a Unidades de Planeación de los Ayuntamientos y a Representantes Municipales, de parte del COPLADEM y de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal.

Enviando un mensaje sobre el tema de Comunidades Fuertes y Seguras en el que se habrán de coordinar acciones como Gabinete Regional y a su vez atender como sector las necesidades del tejido social, que implica siempre considerar la consulta ciudadana y ejercer las políticas públicas en la sociedad incluyendo a la comunidad que rodea, la participación del sector privado, empresarios, maestro, alumnos, representantes de organizaciones; Este modelo es el que el Sr Gobernador ha instruido es que estará en siguientes fechas desarrollándose.



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Para cerrar este punto comento que las políticas públicas diseñadas para región tengan una orientación efectivamente regional como el, Sr. Gobernador lo instruyo en su Plan de Desarrollo, sumando a los Secretarios y a las Dependencias que sean necesarias para dar salida y cumplir con los objetivos que tiene trazado uno de ellos es la vinculación del Sector Educativo, con el Sector Productivo, por lo que la coordinación para legitimar decisiones se requiere la alianza con la sociedad incluso de la autoridad para ejercer la política pública. Finalmente agradeció a los integrantes y la anfitrionia y procedió a clausurar la Sesión.

X. CLAUSURA

Una vez agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Gabinete Regional concluyó la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GABINETE REGIONAL III CHIMALHUACÁN**, a las 13:19 horas del día 01 de agosto de 2018, firmando al calce y al margen los integrantes del mismo, de conformidad con el artículo 16 fracción III del Reglamento de los Gabinetes del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Dr. Guillermo Legorreta Martínez
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, y Presidente del Gabinete Regional

C.P. Juan Vicente Huaracha Ayala
Director General de Gobierno Región Chimalhuacán y Representante de la Secretaría General de Gobierno

Tec. Ulises Orozco Mendoza
Director de Acciones de Gobierno; y Representante de la Secretaría de Técnica del Gabinete

Mtra. Daniela Alviso Bernal
Auxiliar del Área Jurídica del COPLADEM y representante de la Secretaría de Finanzas



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

Lic. Marco Antonio del Río Navarro

Jefe de la Jurisdicción Sanitaria
Texcoco y Representante de la
Secretaría de Salud

**Lic. Rita Guadalupe Aboytes
Chavarría**

Directora de la EDAYO Chimalhuacán y
Representante de la Secretaría del
Trabajo

Lic. Luis Alonso Michel Rodríguez
Coordinador Regional de Chimalhuacán;
Secretaría de Educación y
Representante de la Secretaría de
Desarrollo Social

Mtro. José Noé Ortega Camacho
Subdirector de Bachillerato General y
Representante de la Secretaría de
Educación

Mtra. Claudia Oyoque Ortiz
Directora General de Proyectos y
Coordinación Metropolitana
Representante de la Secretaría de
Desarrollo Urbano y Metropolitano

Lic. Evaristo Eloy Morales Reyes
Delegado Regional en Texcoco y
Representante de la Secretaría de
Desarrollo Agropecuario

Lic. Raúl Napoleón Lazcano Martínez
Coordinador Administrativo
Subsecretario de Educación Media y
Representante de la Secretaría de
Turismo

**Ing. José Gualberto Faustinos
Ramírez**
Director General de Movilidad Zona IV
y Representante de la Secretaría de
Movilidad



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Ing. Arturo Ernesto Salado Macías
Director de Conservación de Caminos
de la Junta de Caminos del Estado de
México y Representante de la
Secretaría de Comunicaciones

Ing. Anastasio Federico Moreno Mira
Director de Construcción del Valle de
México y Representante de la Secretaría
de Obra Pública

Lic. Roberto Pérez Benítez
Subdirector de Evaluación de la UIPPE
y Representante de la Secretaría del
Medio Ambiente

Mtro. Armando Méndez Gutiérrez
Director General del COBAEM

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz
Director General del CECYTEM

Prof. Héctor Ulises Castro Gonzaga
Director General de Educación Media
Superior

Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza
Director General de Educación Superior

Lic. Viridiana O de la Vega
Enlace de la Subsecretaria de
Desarrollo Municipal

Lic. Juan José López Esquivel.
Secretario Técnico Regional

